

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL ROYO**

De conformidad con la Orden de Enajenación remitida por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la enajenación del aprovechamiento apícola a ejecutar en el monte nº 165 del catalogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria, perteneciente al Ayuntamiento de El Royo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* El Ayuntamiento de El Royo.
2. *Objeto del contrato:* Enajenación aprovechamiento apícola, con un número de 140 colmenas a ejecutar en el monte nº 165, del catalogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria.  
Plazo: cinco años (2022-2026, ambos incluidos).
3. *Tramitación:* Ordinaria y procedimiento: Abierto. Concurso, varios criterios de adjudicación.
4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 280,00 euros/anuales, incrementándose un 0,8% cada anualidad.
5. *Garantía provisional:* No se exige.
6. *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de el Royo. C/ Cantarranas 42153. Teléfono: 975 271019, Fax: 975 273108. e mail: deelroyo@yahoo.es, de martes y jueves de 8,00 a 13,00 horas. Hasta el ultimo día de presentación de ofertas.
7. *Requisitos específicos del contratista:* Las previstas en el Pliego.
8. *Presentación de las ofertas:* 15 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Plazo: Hasta el ultimo día presentándose la documentación prevista en el Pliego y Lugar de presentación: En el Ayuntamiento, o en los lugares previstos en la legislación vigente.
9. *Apertura de las ofertas.* En el Ayuntamiento el primer martes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10,00 horas.
10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

El Royo, 22 de febrero de 2022.– El Alcalde, José Raúl Gómez Lamuedra.

432

BOPSO-28-07032022